

Este documento es una versión pública del original, debido a la omisión de datos personales, a la luz de la LAIP, en Arts. 30 y 33 de la LAIP.



SIPV N.º 161-2022 (CORREO ELECTRONICO-CONSULTA)

De: Notificaciones OIR <notificacionesOIR@siget.gob.sv>

Enviado: martes, 6 de diciembre de 2022 15:04

Para: XXXXXXXXXXXXXXXX <XXXXXXXXXXXXXXXXXX>

Cc: OIR <oir@siget.gob.sv>

Asunto: RV: Invitación para el envío de actualización del Nomenclator de Estaciones de Barco - (SLV) - Our ref.: O-2022-004660

Estimado XXXXXXXXXXXX

Un gusto en saludarle, para la Unidad de Acceso a la Información y Transparencia de la SIGET es un placer darle seguimiento a su comunicación. No obstante, después de realizar una lectura comprensiva a lo descrito en el correo consideramos importante señalar que es adecuado se comunique directamente a la Gerencia de Telecomunicaciones de la SIGET, quien será la dependencia adecuada en dar respuesta a sus comentarios.

Los datos de contactos directos son:

Correo electrónico: telecomunicaciones@siget.gob.sv

Teléfono de contacto: (503) 2257-4446

Es un placer servirle, en caso lo que usted requiera es realizar una solicitud de información conforme a lo establecido por la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), estamos a la disposición tomando siempre en cuenta los requisitos establecidos en la Ley de Procedimientos Administrativos y la LAIP.

Cordialmente,



Unidad de Acceso a la Información y Transparencia de la SIGET

Teléfono: (503) 2257-4558
Correo: oir@siget.gob.sv | Twitter: @SIGETSV

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones – SIGET
Sexta Décima Calle Poniente, Número 1823, Colonia Flor Blanca
San Salvador, El Salvador, C.A.

Este documento es una versión pública del original, debido a la omisión de datos personales, a la luz de la LAIP, en Arts. 30 y 33 de la LAIP.



De: XXXXXXXXXXXXXXX <XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX>

Enviado: martes, 6 de diciembre de 2022 2:52

Para: OIR <oir@siget.gob.sv>

Asunto: Invitación para el envío de actualización del Nomenclator de Estaciones de Barco - (SLV) - Our ref.: XXXXXXXXXXXXXXX

From: XXXXXXXXXXXXXXX

Sent: Tuesday, December 6, 2022 9:48 AM

To: maguilar@siget.gov.sv; mescobar@siget.gob.sv; INFO@SIGET.GOB.SV

Cc: BRMAIL, ITU <brmail@itu.int>; BRTPR, ITU <brtpr@itu.int>

Subject: RE: Invitación para el envío de actualización del Nomenclator de Estaciones de Barco - (SLV) - Our ref.: XXXXXXXXXXXXXXX

Estimado/a Sr/a,

Espero que este correo los encuentre bien.

Amablemente le recordamos la necesidad de notificar regularmente a la UIT sobre las estaciones de barco que están bajo su responsabilidad, como lo establece la Disposición No. 20.16 del Reglamento de Radiocomunicaciones (RR), la cual se resume a continuación:

-Las administraciones tomarán todas las medidas apropiadas para notificar de inmediato a la Oficina de Radiocomunicaciones las modificaciones que se introduzcan en la información relativa a la explotación contenida en las Listas IV y V, habida cuenta del interés que presenta esta información, en particular en lo relativo a la seguridad.

-En el caso de los datos de la Lista V, también disponibles en línea a través de MARS, las administraciones comunicarán las modificaciones al menos una vez al mes.

Por favor tenga en cuenta que la UIT no ha recibido notificaciones de su Administración por un periodo significativo de tiempo. Por lo tanto, le invitamos a notificar a la UIT las correspondientes actualizaciones de la lista de estaciones de barco bajo su responsabilidad antes del fin del corriente año para poder agregar esta información en la próxima edición del Nomenclátor de Estaciones de Barco, Edición 2023.

El registro correcto de la información de las estaciones de barco en la base de datos MARS de la UIT, mediante notificaciones periódicas es realmente necesario para la seguridad marítima. Estos detalles son utilizados por las autoridades de búsqueda y salvamento durante situaciones de emergencia y para la resolución de alertas de socorro falsas de las estaciones de barco. Además de los importantes aspectos de seguridad marítima, la disponibilidad de información de la estación de barco dentro de la base de datos ITU MARS facilita los procedimientos administrativos y de inspección para barcos en viajes internacionales y en la activación de sistemas de comunicación a bordo.

Este documento es una versión pública del original, debido a la omisión de datos personales, a la luz de la LAIP, en Arts. 30 y 33 de la LAIP.



Estamos a su disposición para apoyar integralmente a su Administración en el proceso de actualización de la información de sus estaciones de barco y el cumplimiento de sus obligaciones bajo lo dispuesto en el RR. En este sentido, usted puede encontrar archivo adjunto en MS Excel que contiene toda la información de estaciones de barco registradas actualmente para su Administración, ya organizada en el formato de notificación estándar. Estos archivos se pueden modificar y utilizar para preparar una notificación de estaciones de barco actualizada. Por favor, no dude en contactarnos para recibir asistencia en este proceso.

Puede obtenerse información adicional sobre la preparación de los archivos de notificación de las estaciones de barco en [List of Ship Stations - Notification \(itu.int\)](http://List of Ship Stations - Notification (itu.int)).

Finalmente, le solicitamos amablemente que si usted no es la persona pertinente para este tema, comunique este importante asunto a la persona que corresponda dentro de su Administración.

Muchas gracias de antemano,

En nombre XXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXX